



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

LUNES, 28 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 58

CONCEJO ABIERTO DE TORICES

cve-2016-2441 Aprobación inicial y exposición pública de presupuesto general de 2016.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales se somete a información pública el presupuesto correspondiente al ejercicio 2016 en el tablón de anuncios de la sede de dicho Concejo por el plazo de quince días, durante los cuales podrán presentarse las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Transcurrido el plazo señalado sin que se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado el referido presupuesto.

Torices, 15 de marzo de 2016. El presidente, Raúl Cires Martínez.

2016/2441

CVE-2016-2441